



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DE RESOLUCION

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Declarar de interés Legislativo y Cultural la segunda edición del Festival Internacional de Cine Independiente del Palomar ( EPA CINE), a realizarse del 24 al 28 de mayo del corriente año, por cuanto su propuesta de descentralizar la difusión cinematográfica y crear un encuentro de exhibición audiovisual en el conurbano bonaerense, representa un valioso aporte para la difusión de películas independientes y consecuentemente para el acceso inclusivo a la cultura.

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

EPA CINE, organizado por el CINE TEATRO HELIOS en conjunto con TEOREMA, propone descentralizar la difusión cinematográfica y crear un espacio en el conurbano bonaerense, específicamente en El Palomar, para que estas singularidades y películas independientes encuentren otro tipo de diálogo y de público. Para lograr esto, EPA CINE parte de producciones locales e internacionales interesadas en ofrecer imágenes que se desmarquen del espectáculo meramente comercial, acercando a la comunidad visiones del mundo más comprometidas con la realidad, desde sus diversas poéticas.

La primera edición, realizada del 25 al 29 de mayo de 2016, contó con la participación de 1500 espectadores en las 27 funciones en las que se proyectaron, entre largos y cortometrajes, un total de 59 películas. Además de la repercusión del público, el EPA CINE fue cubierto por varios medios de comunicación especializados, gráficos y digitales, medios de la zona y alrededores, y se establecieron contactos con realizadores, otros festivales nacionales y actores sociales de la comunidad de El Palomar (centros culturales, universidades, escuelas medias y escuelas primarias).

La programación estuvo organizada en una Competencia Internacional de Largometrajes de la que participaron 8 películas (Argentina, Estonia, Francia, Chile, Vietnam y México). Se presentó una Sección Panorama Internacional, integrada por 6 películas internacionales (Burkina Faso, Israel, Chile, Argentina, Mauritania), una Muestra Nacional de Cortometrajes, un Foco de Cine Experimental y un Foco en el cine de Jean Rouch.

El Jurado del Festival, integrado por Fernando Martín Peña, Marcela Gamberini y Federico Karstulovich, premió a la película ganadora de la Competencia



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Internacional: In the crosswind (Estonia), y entregó dos menciones especiales: Si escuchas atentamente (Chile) y Le dernier voyage de Madame Phung (Vietnam).

Se realizaron también funciones especiales de apertura y cierre, y una función de cine silente con música en vivo, en la que se proyectó la versión restaurada de La muerte cansada de Fritz Lang, siendo la primera exhibición de esta copia en el Continente. Así como también lo fueron otras películas de la programación.

En paralelo a las proyecciones se realizaron charlas a cargo de especialistas en las que se abordaron algunos aspectos artísticos que conllevan la realización de una película (Charlas sobre edición y montaje, banda sonora, fotografía para cine y sobre el cine de Jean Rouch). Además se realizaron actividades especiales y gratuitas para niños y niñas con juguete ópticos, precursores del cine.

El Festival EPA CINE cuenta con el auspicio institucional del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, la Municipalidad de Tres de Febrero y el apoyo del Instituto Francés en la Argentina, el Goethe Institut, Directores Argentinos Cinematográficos (DAC), Asociación Cultural Toscana, Autores de fotografía Cinematográfica de Argentina (ADF), Centro Universitario de Cultura y Arte de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (CUCA), Cinecolor Argentina, Asociación Argentina de Editores Audiovisuales (EDA).

Al mismo tiempo, fue declarado de Interés Cultural por el Municipio de Tres de Febrero, y de Interés Legislativo y Cultural de la Provincia de Buenos Aires por esta Honorable Cámara.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Al mismo tiempo, fue declarado de Interés Cultural por el Municipio de Tres de Febrero, y de Interés Legislativo y Cultural de la Provincia de Buenos Aires por esta Honorable Cámara.

EPA CINE 2da edición ofrecerá:

- Generar y profundizar una instancia amorosa y reflexiva entre las películas, sus realizadores y su público.
- Seleccionar nuevamente una variada programación que dé cuenta de la producción cinematográfica tanto nacional como internacional, manteniendo la calidad artística de la primera edición.
- Proyecciones de alta calidad técnica a precios accesibles para toda la comunidad, incluyendo proyecciones con entrada libre y gratuita.
- Organizar actividades gratuitas para toda la comunidad que desee participar en ellas, tratando de acercar el cine de una forma lúdica.

EPA CINE cuenta con la Sala Cine Teatro Helios, ubicada en Ciudad Jardín. Fundada en 1951, fue desde sus comienzos fundamental para su comunidad, por acercar y difundir una interesante agenda cultural. Luego de haber sido cerrada en

2001, fue recuperada y renovada para restablecer un punto cultural de referencia en el barrio.

La sala cuenta con instalaciones completamente renovadas y con un gran equipamiento técnico. Siendo un Espacio INCAA, incorporó la última tecnología:



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

proyector DCP 3D, pantalla perforada y 8 canales de sonido. Cuenta con una capacidad de 349 personas, para disfrutar de cada función.

Para esta segunda edición, EPA CINE se propone incorporar una segunda sede en la que se sumen nuevas y más proyecciones. También contará con una sede específica en la cual se llevarán a cabo las masterclass o presentaciones de libros.

Programación:

EPA CINE ofrecerá la proyección de más de cincuenta películas, entre largos y cortometrajes, distribuidos en las siguientes secciones:

- Secciones:
- Competencia Internacional de Largometrajes
- Panorama Internacional de largometrajes
- Competencia nacional de cortometrajes
- Sección retrospectiva
- Foco experimental



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

- Actividades especiales:
  - Actividades con secundarias de la zona a cargo de CUCA (UNTREF).
  - Talleres para niñas y niños.
  - Clases magistrales para el público en general.
  - Proyecciones con música en vivo.
  - Charlas con realizadores, críticos o investigadores.
  - Presentaciones de libros.

Las competencias estarán integradas por tres jurados cada una, con una vasta trayectoria para analizar y premiar según su criterio a una película ganadora de la Competencia Internacional, así como también otorgar variadas menciones.

Se invitarán a los directores nacionales e internacionales para que puedan presentar sus respectivos films y dialogar a posteriori con el público. También a personalidades destacadas en el quehacer cinéfilo para profundizar en el abordaje de cada debate. También, para generar espacios de reflexión, se contará con la participación de realizadores, críticos, periodistas y escritores.

Por todo lo expuesto, se solicita a los legisladores y legisladoras que acompañen con su voto el presente proyecto de resolución.

JUAN AGUSTIN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.